

**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA**  
**Secretaría Municipal**

**ACTA N° 006/2013**  
**REUNIÓN CONCEJO**  
**MUNICIPAL DE LOTA 28/02/2013**  
**HORARIO 10:15 A 15:30 HORAS**

**TABLA DE MATERIAS**

- 1.- Audiencias
- 2.- Lectura de Actas
- 3.- Correspondencia
- 4.- Varios

**DESARROLLO DE LA TABLA**

Se excusa la presencia del Sr. Alcalde quien va hacia Santiago por reuniones coordinadas para la obtención de recursos. En razón del ello preside la reunión el Concejal Sr. Mauricio Velásquez, ante la presencia del Alcalde (S).-

1.1.- Se recibe a la Fundación SUMATE del Hogar de Cristo quienes hacen entrega a cada concejal de carpeta que contiene un resumen ejecutivo de ellos.-

Dan a conocer que siendo una fundación educacional sin fines de lucro, acogen cerca de 2000 niños y jóvenes de alta vulnerabilidad social educativa.-

El trabajo de ellos consiste en incluir y mantener a los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo formal, a través de la estimulación cognitiva, el apoyo en sus mejoras de rendimiento, fortalecimiento de sus relaciones familiares, el ejercicio de habilidades para la vida.

Trabajan en las comunas de Lota y Coronel desde el año 2010.-

Este año comenzarán a funcionar en Carretera Fernando Maira 1755, y su deseo es hermopear el exterior con áreas verdes, solicitando al efecto el apoyo del Municipio.-

Alcalde (S) y Concejo acuerdan enviar una nota a don Pedro Carrasco, para que vea el apoyo a la petición.-

1.2.- Se recibe a don Rolando Milchiu quien da a conocer que se encuentran organizados como agrupación de vivienda El Copihue. Son 250 socios:

- Carecen de espacio físico donde funcionar
- No han sido integrados a las políticas públicas
- Piden que en Fuerte Viejo se les dé posibilidades de vivienda, vía subsidio tradicional;
- Piden espacio físico y un programa de desarrollo indígena (Of. de Asuntos Indígenas)
- Hace un llamado a las nuevas autoridades para que los integren como pueblos de origen y como parte de Chile.-

Sr. Velásquez les consulta que acercamiento han tenido con Bosques Arauco a lo que se le responde que solo había un pre-acuerdo.-

Sr. Velásquez dice que por iniciativa de la Concejal Tamara Concha, coordinarán una reunión con esta organización y los comités de vivienda de Fuerte Viejo a los que ellos no pertenecen.-

Sobre la petición de un espacio físico donde funcionar, le encomienda al Alcalde (S) ver el tema.-

Concejal Tamara Concha les pregunta si ellos se encuentran asociados con otras organizaciones del sur de Chile.

Sr. Milchiu dice que no, dado que el gobierno efectuó una división entre las agrupaciones urbanas y las rurales, otorgando beneficios diferentes. Ellos como urbanos que son considerados, se encuentran limitados al ámbito cultural.

Sr. Villa le recuerda que el Concejo anterior, creó la Oficina de asuntos indígenas y ahora dependerá de la actual autoridad determinar con quien trabaja.

Sr. Carrillo está por apoyar las iniciativas formuladas por cuanto es un derecho legítimo, el ser reconocidos y les sugiere que se incorporen a la coordinadora de Fuerte Viejo.-

1.3.- Sr. David Suazo presenta reclamo laboral, en contra de de la empresa Himce, que presta servicios de vigilancia en el Municipio, aduciendo que mantienen una deuda para con él, situación que ya había planteado al Concejo por escrito y a la Dirección de Control.

Dicha dirección le manifestó que iba a hacer un seguimiento a su reclamo.

Sr. Velásquez le indica que debe estampar el reclamo que es particular en la Inspección del Trabajo y de no obtener resultados en la justicia ordinaria.-

Dice haberlo hecho y no prosperó su acción en la Inspección.-

Sr. Carrillo le indica que debe persistir con su reclamación ante la Inspección, al igual que el Sr. Ceballos.-

Sra. Concha piensa que quizás debería pedirse un informe a la empresa de seguridad.-

1.4.- Sr. José Carrasco deportista de Longboard.

Viene en solicitar que el Municipio esté presente en sus actividades.

Sr. Velásquez le indica que existe un programa de deporte y recreación y el programa de jóvenes con quienes debería contactarse como para lograr la obtención de apoyo en las actividades que se organizan.-

Sr. Carrasco dice que sus peticiones de apoyo hasta el momento han sido muy bien acogidas por el Administrador Municipal.

Alcalde (S) dice que hará el nexo con el DAEM para que se trabaje con los niños de los colegios municipalizados.-

Sr. Peña les sugiere que puedan postular a una subvención.-

Sr. Velásquez plantea que estando Claudia Letelier se ganó un proyecto ¿Qué pasó con ello?

Sr. Carrillo dice que esos recursos se perdieron en el periodo anterior del Sr. Marchant (2004 a 2008) Incluso recuerda que se colocaron letreros frente al Teatro que daban a conocer la licitación del proyecto.-

Sr. Velásquez solicita se pida informe a la Sra. Letelier al respecto, en caso de que ella se encuentre trabajando aun en el Municipio.-

1.5.- Sebastián Acosta a través de su hija Gloria Acosta, da a conocer que ellos tenían un puesto en sector Feria de Lota, Calle Esmeralda N° 7 a nombre de su suegra (fallecida) y lo trabajaba su cónyuge también fallecida a la fecha.-

La idea es que el padre, que en este momento se encuentra con depresión, pueda seguir trabajando el puesto, para lo cual solicitan el traspaso a su nombre.-

Ellos en este momento tienen pasado el puesto a otra persona para que lo trabaje.-

Sr. Villa dice que hay una persona que reclama y que tiene interés en el puesto, ya que denuncia que el Sr. Acosta estaría arrendando el local lo que legalmente es improcedente.-

Encontrándose dentro de la correspondencia la petición escrita, Concejo acuerda solicitar un informe previo al jefe de Inspección y Fiscalización antes de emitir el pronunciamiento definitivo.-

1.6.- Asociación de Fútbol de Lota Alto.-

Ellos quieren tener respuesta a su proyecto de subvención por M\$ 28.000.

Les preocupa el arreglo de las canchas, así por ejemplo en cancha El Chiflón hay una canaleta a lado de la cancha por la cual escurren aguas servidas y en los partidos la pelota muchas veces cae en dicha canal, siendo un foco de infección.-

También existen problemas de camarines.-  
En cancha La Conchilla y El Blanco también existen estos problemas.-

Sr. Velásquez les indica que el Sr. Alcalde no se encuentra presente por lo cual no será posible dar una respuesta concreta al tema de la subvención.

En cuanto a las otras peticiones sería bueno que hagan los planteamientos por escrito y en detalle cancha por cancha, como para que ellos puedan hacer un seguimiento a estos planteamientos.-

Solicita al Alcalde (S) buscar la información.-  
Sr. Villa dice que se les olvidó mencionar la cancha Rolando del Río, la que pide incorporar a las peticiones.-

Sr. Villa dice que le parece buena la idea de que planteen por escrito las peticiones.-

También es importante conversar el tema del uso del estadio.-

Le preocupa el tema de las aguas servidas al lado de la cancha.

Sobre el tema de la subvención es un tema que no ha muerto dentro del Concejo Municipal y si hay que aprobarlo nuevamente no le cabe duda de que así se hará.-

Sr. Carrillo junto con saludarlos cree que el año pasado se avanzó bastante en cuanto a la reparación de las sedes y reconstrucción y recuperación de algunas canchas.

Por ello, él va a apoyar todo trabajo que se haga en beneficio de los camarines.-

Solicita pedir un informe de que sucede con las subvenciones que quedaron pendientes el año pasado.-

Sr. Luis Ceballos los saluda y la verdad que los problemas que ellos plantean no es algo nuevo.

Considera que se deben buscar soluciones.-  
Sr. Carrillo aclara que no se ejecutó el tema del Chiflón (canaleta) por cuanto ello estaba contemplado en el PMB de Villa Jericó.-

Sr. Ceballos dice que no le cabe duda de que el Alcalde va a tomar las medidas del caso, dado que es una preocupación de él el deporte en la comuna.-

Sra. Concha dice que hay muchas subvenciones pendientes y por eso es importante que cada vez que tengan problemas los planteen en el Concejo.-

Expresa todo su apoyo a la Asociación y les indica que sería bueno luego coordinar una reunión con los Clubes que forman parte de ella.

Piensa que aquí hay compromisos incumplidos como es el caso de la iluminación de las canchas con luminarias led.

Sr. Peña lamenta la negligencia, ya que ha pasado mucho tiempo y el Municipio debería haber dado aviso a las instituciones que tenían observaciones en sus proyectos.-

Como concejal, junto con el concejal Villa, tan pronto ocurrió el terremoto, aprobaron más de 700 millones para la comuna de Lota, entre los que se encontraban los clubes deportivos.

Les pide que no vuelvan a solicitar esta subvención pendiente ya que el trámite está hecho y solo se deben corregir las observaciones.

No le cabe duda de que este Concejo va a ratificar el acuerdo anterior.

El va a apoyar estas peticiones.

Ellos tienen que trabajar en base al proyecto.-

Sr. Carrillo dice que el Alcalde manifestó que iba a revisar personalmente las subvenciones aprobadas y no cursadas en el gobierno comunal anterior.

Sr. Velásquez pide acordar solicitar la información y que el Administrador Municipal haga el seguimiento a este proyecto.-

Alcalde (S) excusa la presencia del Sr. Alcalde titular quien se encuentra en Santiago buscando financiamiento para algunos proyectos.

Es preocupación del Alcalde el tema del deporte y deben pensar que esta gestión solo lleva 2 meses de gobierno comunal.-

Expresa que personalmente hará el seguimiento a este proyecto.

Por último anotó los compromisos, para ir dando solución a los problemas planteados.

La instrucción del Alcalde titular es apoyar el deporte.-

1.7.- Pastor Víctor Tapia solicita terreno para ubicar Iglesia en Población Puesta del Sol, bajando a la Población Villa Belén. Ellos tienen visualizado un lugar que actualmente es un basural.-

Sr. Velásquez dice que DOM deberá informar si es factible acceder a la petición.-

Sr. Villa dice que son necesarios los informes técnicos correspondientes.

Si el informe es favorable, él, lo aprobará.-

Sr. Ceballos comparte lo solicitado, previo informes técnicos.

Sr. Carrillo sugiere contar con la autorización por escrito de la JJVV.

Sra. Concha expresa su total apoyo a la iniciativa siempre y cuando los informes técnicos resulten favorables.-

1.8.- Movimiento por la Vida Ruta 160.-

La representante Gladys Molina junto con acompañar una carta da a conocer el trabajo que llevan desarrollando desde hace muchos años.-

Requieren del Municipio el que puedan suscribir una alianza estratégica que hizo llegar a los concejales.-

Estos unánimemente la firman y queda con el original el Alcalde (S) para solicitar la firma del titular.-

Sra. Gladys Molina solicita al Municipio trabajar en conjunto con Conaset, Carabineros, Ministerio de Transporte y por supuesto la agrupación que ella dirige.-

Consulta el por qué está siendo desplazada en las actividades, ya que fueron ellos los que organizaron una actividad en la Plaza de Armas con los furgones de transporte escolar y le avisaron de Carabineros que dicha actividad se había suspendido para el día lunes.

La verdad que no entendió que pasó.-

Administrador Municipal dice que el Municipio no ha dado orden de suspender y siempre se consideró como un invitado a la actividad.-

Sra. Molina dice que ella no acepta ser invitada a la actividad y pide trabajar en conjunto con las autoridades locales.-

Además informa al concejo que ellos están postulando una pasarela para el sector del Cementerio, por lo que también solicita, que el Municipio coloque paso de cebrá y cualquier otra señalización que impida tantos accidentes.-

Solicita a los concejales que la consideren en la comisión de tránsito del concejo.-

Sr. Velásquez les agradece que vengan al concejo a presentarse.-

Sr. Peña considera como una mala señal el que no se reconozca el trabajo que por años ha desarrollado una organización de la comuna.

Una autoridad no puede ir a un Ministerio a frenar el actuar de una organización que es independiente. Aquí alguien lo hizo y eso no le parece.

Las organizaciones son autónomas y las autoridades no pueden intervenir en ellas.

En la actividad del lunes 4, ella debe ser considerada como parte de la organización y no como una invitada más.

El Intendente se comprometió con 500 millones para mejorar el centro de la comuna (pavimentos, luminarias, semáforos, luego del trabajo realizado por él como concejal, la JJVV, el Consejero Aravena.

Sr. Alcalde (S) reitera que a él lo llamaron para informarle de una actividad y el Municipio quiso sumarse a la misma y luego fue Carabineros quien avisó del cambio de fecha para el 4 de marzo.

Sr. Peña dice que alguien llamó a Carabineros para descoordinar la actividad y quiere que esto no se vuelva a repetir, sin perjuicio de individualizar al o los responsables de tan cuestionable hecho.-

Sr. Ceballos agradece la presencia de la Agrupación.

Las instrucciones del Alcalde han sido que los funcionarios deben tener un buen trato para con las personas.

Siempre el alcalde ha planteado el contar con buen trato, soluciones oportunas.-

Sra. Concha solidariza con la agrupación y pide mayor coordinación de las actividades que se realizan, se mejore el trato, no se respetan los acuerdos del Concejo como por ejemplo el comodato de la Unión Comunal de Organizaciones vecinales, hay denuncias de malos tratos a los funcionarios, etc.

Sr. Villa aprovecha de hacer un reconocimiento a esta organización y cree que el Municipio debe sacar provecho de esta labor que en forma desinteresada apoya al Municipio y por sobre todo pide que no se produzcan sabotajes como el ocurrido en esta oportunidad.-

1.9.- Sra. María Huenul trabaja media jornada en los PMU y tiene una hija que es mamá soltera y con mucha necesidad.

Ella para ayudar a su hija solicita que el cupo de ella se le traspase a la hija.-

Recurrió a su sindicato y donde la Sra. María Sáez quien le manifestó que tenía un gran listado de gente que necesitaba trabajar por lo que no le aseguraba nada.-

Sr. Velásquez dice que la voluntad del Concejo sin duda que sería acceder a la petición, pero lamentablemente es resorte del Alcalde, razón por la cual es un tema que debe plantearlo directamente a él.-

Sr. Carrillo cree que el Administrador Municipal tampoco va a resolver nada, y pide que como concejo propongan al Alcalde contratar a Chaterine Inostroza Huenul en reemplazo de su madre María Huenul del Sindicato Solidaridad.-

Sra. Concha le pide a la solicitante buscar el apoyo del sindicato.-

Se enviará copia de los datos de la hija a la Dideco para que vean ayuda social.-

1.10.- Trabajadora de los programas que trabajó en el mosaico de la bajada de Lota Alto se presenta en el Concejo para plantear que ella vino tiempo atrás a plantear su preocupación por que habían dejado de lado el trabajo. Ella no conoce los procedimientos y por eso vino a plantear su inquietud al Concejo.-

Bueno, ahora viene a manifestar su preocupación por cuanto desde que ella se presentó, ha sido objeto de humillaciones de parte del Sr. Lucas Candia, Enc. de Patrimonio, quien incluso la separó de su trabajo.-

El se comunica con la Sra. Juana Carrasco que administra el taller con un PMU mejorado de \$ 320.000 y además se encuentra casada con don Bernardo Olave, percibiendo arriendo por 2 propiedades.

Esta Sra. le habría dado malas referencias de ella.-

En razón de ello el Sr. Candia le manifestó que no servía para el trabajo del mosaico por cuanto no le servían las personas con media jornada.-

Sr. Carrillo manifiesta que esta gestión se está caracterizando por el mal trato, la prepotencia y la arrogancia.

La Sra. cuando vino al concejo, solo fue para expresar su preocupación por una gran obra como era el mosaico, cuyo destino se desconocía y ello ha generado la persecución del funcionario.-

Lamenta que esto se esté dando.-

Como concejales deben parar este tipo de situaciones que ya se están haciendo reiterativas y de una vez por todas deben preparar una presentación para Contraloría.-

Más encima los funcionarios tienen la desfachatez de ir a la TV, como es el caso de la Jefe de Dideco, quien manifestó que él, Vasili Carrillo mentía al denunciar que ella había maltratado a una funcionaria de adquisiciones. Está claro que eso es una mentira por cuanto él lo planteó basado en una carta reclamo de la propia funcionaria afectada.

En lo personal no defiende a la Sra. Juana Carrasco, aludida por la denunciante, pero le llama la atención que tenga esta actitud, cuando es casada con don Bernardo Olave, quien aparece públicamente como contrario al gobierno comunal actual.-

Le aclara además a la denunciante que la camioneta que maneja el Sr. Olave, no es de propiedad de él.-

Sr. Luis Ceballos dice que si la señora dice tener contacto con el Alcalde, debería buscar directamente allí la solución a su problema.-

Respecto del mosaico, el domingo en la TV se le preguntó al Alcalde si este proyecto iba a continuar o no, manifestando este que se iba a terminar. Que lo bueno había que terminarlo.-

Ahora en relación a los malos tratos, hay situaciones que escapan al Alcalde y siempre hay funcionarios que actúan a su manera.-

Sra. Tamara Concha solidariza con la denunciante y según comentarios recibidos de otras personas, este señor encargado de patrimonio al parecer sería bastante prepotente.-

Le sugiere hacer el reclamo por escrito, no obstante que el Alcalde protege a estos trabajadores ya que cada vez que ellos los han citado al Concejo, el Alcalde no les permite venir.-

Sra. Concha pide invitar al Sr. Candia al Concejo.-

Sr. Carrillo cree que es difícil continuar con el proyecto si se despidió al dibujante que hizo el proyecto.-

Sr. Peña pide al Administrador Municipal que no se adopten represalias en contra de esta funcionaria, así como tampoco respecto de ninguna otra.-

1.11.- Sra. Deysi Vanessa González Hermosilla solicita posibilidad de empleo. Concejo acuerda sea atendida por Dideco, para que vea la parte social.-

1.12.- Sindicato de Trabajadores Independientes Recolectores de Orilla, algueros, buzos apnea, buzos mariscadores, buzos ranas y boteros artesanales de Caleta Lota Bajo, dice que fueron favorecidos por un comodato, previo informe favorable de la DOM.

Director de DOM a través de Ord. 45 de 25/02/2013 sugiere no entregar terrenos dentro del polígono solicitado mientras no se haga un loteo y se practiquen las demoliciones correspondientes.-

Concejo estima que este es un tema que debe resolverse administrativamente.-

Alcalde (S) queda de verlo con DOM.-

Sr. Carrillo piensa que el Municipio debería informar si se va a ocupar el terreno, que se haga el loteo y luego las demoliciones, de lo contrario que informe que no será posible.

Si resuelve lotear y demoler, luego que se presente el tema a la aprobación del Concejo.-

Sr. Velásquez solicita al Administrador Municipal poder contar con una respuesta en 2 a 3 semanas.-

1.13.- Sra. Gloria Sanhuesa Domínguez señala que vive en Avenida Playa Blanca y tienen serios problemas de alcantarillado por trabajos inconclusos, lo que ha aumentado la llegada de roedores.-

Alcalde (S) se compromete a enviar un camión para limpiar las fosas.-

2.- Por razones de tiempo se deja pendiente la lectura de las actas anteriores.-

3.-

3.1.- Sr. Vasili Carrillo expresa interés de participar en curso taller denominado El Nuevo Concejo Municipal, más que fiscalizar "Herramientas de gestión del buen concejo Municipal" a efectuarse en Puerto Natales entre el 11 y el 16 de marzo de 2013 y al efecto solicita el acuerdo del Concejo para los efectos de que no pueda asistir a alguna reunión encontrándose en el curso, en caso de ser autorizado.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales, previa autorización que corresponderá solicitarle directamente al Alcalde.-

3.2.- Se solicita el acuerdo del Concejo porque en el marco del Programa Recuperación de Barrios (PRB) Concurso 2013 del MINVU, se requiere para la postulación del expediente del Barrio Bannen 1, que el Municipio se comprometa a aportar como Esfuerzo Municipal Adicional, el valor de \$2.000.000.-correspondiente a recursos humanos (periodista y fotógrafo) para de complementación de la estrategia Comunicacional del PRB en el Barrio Bannen 1.

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales presentes y en ejercicio.-

3.3.- Se da lectura a carta de doña Carla Essmann Padilla quien solicita permiso para instalarse con un carro de comida rápida en Playa Blanca.

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio, hasta el 31 de marzo de 2013, y previa cancelación de los derechos municipales y la obtención de los permisos sanitarios que correspondan.-

3.4.- Se da lectura a nota de don Carlos Sepúlveda Urrutia quien pide autorización para transferir alero N° 7 a su ahijada María de las Nieves Fernández Valencia, previa cancelación de los derechos que correspondan.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

3.5.- Se da lectura a carta de doña Priscilla Araya Gacitúa quien pide permiso para trabajar como vendedora ambulante en cosméticos.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio, previa cancelación de los derechos que correspondan hasta el 31 de marzo del año en curso.-

3.6.- Se da lectura a nota de doña Teresa Figueroa Irribarra, quien pide autorización o permiso para trabajar como ambulante en la venta de flores artificiales.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio, hasta el 31 de marzo de 2013, previa cancelación de los derechos que correspondan.-

3.7.- Se da lectura a nota de don Jorge Bravo Chávez, quien pide permiso para trabajar en fotografía en compañía de una alpaca.

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio, hasta el 31 de marzo de 2013, previa cancelación de los derechos que correspondan.-

3.8.- Se da lectura a Ord. 50 de 20/02/2013 de Jefe de DAF (S), a través del cual solicita requerir el acuerdo del Concejo para cambio de domicilio de patente de depósito de bebidas alcohólicas clasificado en la Letra A) Ley 19.925 que se encuentra ubicada en calle Chacabuco 172 de Lota Bajo y se trasladaría a Pedro Aguirre Cerda N° 712, Lota, perteneciente a la Sociedad Comercial Z & T Limitada.-

Concejales Ceballos y Peña se abstienen.

Con la aprobación del resto de los concejales, se da por aprobada la petición por la mayoría absoluta de los concejales en ejercicio.-

3.9.- Se da lectura a Ord. 52 de 25/02/2013 de Jefe de DAF (S), a través del cual solicita requerir el acuerdo del Concejo para , otorgar patente de minimercado clasificada en la Letra h) Ley 19.925 que se encuentra ubicada en calle Avda. La Paz N° 36, Población España de Lota, a nombre de la Sra. Ana Sánchez Rubio.-

Concejales Ceballos y Peña se abstienen.

Con la aprobación del resto de los concejales, se da por aprobada la petición por la mayoría absoluta de los concejales en ejercicio.-

3.10.- A petición del Jefe de Secplan, Concejo por la unanimidad de sus concejales en ejercicio aprobaron los siguientes compromisos, para la presentación del expediente de postulación Barrio Bannen 1 al Concurso 2013 Programa de Recuperación de Barrios del MINVU:

- Compromiso de realizar el Aporte Municipal Base, esto es aportar 2.870 UF (\$65.542.362.-), es decir, 5 UF por vivienda del Barrio Bannen 1 (574 viviendas), el cual postula al Programa Recuperación de Barrios del MINVU, Concurso 2013.El cálculo del aporte municipal Base es con el valor de la UF de fecha 01/01/2013, esto es, \$22.837,06.
- El Concejo acordó comprometerse a priorizar la Implementación del Programa de Recuperación de Barrios Sector Bannen 1 en un plazo máximo de 30 días, posterior a la firma de Convenio de Implementación Fase I.
- El Concejo acordó comprometerse a la identificación y a priorizar la gestión de la Obra de Confianza, lo cual se realizara durante la Fase I del programa.
- El concejo acordó comprometerse a la futura mantención de las obras que se construyan en el marco del Programa.

3.11.- Se someten a la aprobación del Concejo las modificaciones presupuestarias que se individualizan, las que son aprobadas de la siguiente forma:

a.- Por unanimidad, modificación por la suma de M\$ 15.037 que consta en Ord. 37 de DAF de 08/02/2013 para dar cumplimiento al contrato de Srta. Macarena Crisosto, para la ejecución del estudio "Diseño de Urbanización de diversos sectores de la comuna de Lota";

b.- Por unanimidad, modificación por la suma de M\$ 1.895 que consta en Ord. 39 de DAF de 12/02/2013, para dar cumplimiento a compromisos pendientes año 2012, Ingeniero Eléctrico para ejecución de proyecto equipamiento eléctrico multicanchas sectores Calero Sur, Villa Los Héroes, Pob. 9 de Agosto y Nueva Cantera y Beca pasajes 2º semestre año 2012;

c.- Por unanimidad, modificación por la suma de M\$ 50 que consta en Ord. 40 de DAF de fecha 12/02/2013 para dar cumplimiento a compromisos pendientes año 2012 beca de pasajes para alumna de enseñanza superior doña Debora Aburto Arriagada;

d.- Por unanimidad, modificación por la suma de M\$ 2.750 que consta en Ord. 41 de DAF de fecha 12/02/2013 para dar cumplimiento a compromisos pendientes año 2012, subvenciones que no fueron consideradas como compromiso.-

3.12.- A petición de la Secplan, Concejo por la unanimidad de sus concejales en ejercicio aprueban asumir los costos de operación y mantención del proyecto denominado "ADQUISICIÓN CLINICA DENTAL MOVIL PARA LA COMUNA DE LOTA", por la suma total de \$ 14.022.128.-

3.13.- Sobre el Ord. N° 44 del jefe de DAF por el cual se remite informe mensual de gastos, concejal Villa expresa preocupación por el alto costo de uso de telefonía móvil.-

Sr. Carrillo pide regular el uso de los teléfonos y sugiere hacer una presentación a Contraloría para que aclare el uso que puede y debe hacerse de parte de los funcionarios y de parte de los concejales.-

#### 4.- VARIOS:

##### 4.1.- Sr. Vasili Carrillo

a.- Hace entrega oficial a los concejales y a Secretario Municipal de Ord. N° 01 de 28/02/2013, ingresado en oficina de partes con el N° 1956 a través del cual solicita al Alcalde información sobre temas de PMU, educación, salud, semana lotina, comodato a Unión Comunal de Organizaciones Vecinales de Lota, etc.-

b.- Solicita reunión de la comisión de salud del Concejo para los efectos de analizar problemas de los médicos y otros, y solicita invitar a la jefa de DAS y Directores de los consultorios;

c.- A su vez solicita reunirse en comisión de patrimonio para ver el tema del mosaico y la comisión de educación para ver el tema del despido de personal docente y asistentes de la educación.-

Por razones de tiempo y lo extenso de la reunión, se dejan pendientes los puntos varios de los otros concejales.

Con ello se puso término a la reunión, la que contó con la asistencia del 100% de los concejales en ejercicio. Presidió el Concejal don Mauricio Velásquez dada la ausencia del Alcalde titular, que viaja a Santiago por reuniones coordinadas al efecto. Estuvo presente Alcalde Subrogante y Secretario Municipal titulares.-



**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS**  
SECRETARIO MUNICIPAL

